



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20216660003403

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20216660003403**

Fecha: **24-05-2021**

Código de dependencia 666
PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO
Cartagena Bolívar

Señor:

GALO AVENDAÑO MORALES

Bochachica – sector la Playa

Cartagena D.T y C

Asunto: Citación para notificación personal, resolución Número 046 del 30 de abril de 2020.

Por medio del presente me permito solicitarle se sirva comparecer a este despacho del Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo, en el Barrio Bocagrande, calle 4 No. 3 -204, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, para notificarle la resolución Número 046 del 30 de abril de 2020 *“Por la cual se cesa un procedimiento sancionatorio de carácter administrativo ambiental contra los señores ANGELICA NAVIA MUÑOZ y GALO AVENDAÑO MORALES y se adoptan otras determinaciones”* De no acercarse en el término señalado, se procederá a notificar por aviso de acuerdo con lo indicado en el Art. 69 de la Ley 1437 de 2011.

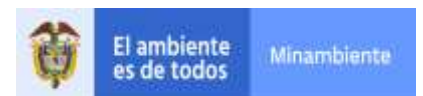
Si se le dificulta acercarse personalmente a la oficina para diligencia de notificación envíenos al correo corales@parquesnacionales.gov.co su correo electrónico y le notificaremos por ese medio.

Atentamente

Teniente de Navío **JHON BAIRON RESTREPO VALOYES**

Jefe De Área Protegida - PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo

Proyecto VMEDINA



PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo
Bocagrande, calle 4 No. 3 204 Cartagena - Colombia

Teléfono: (056655317

www.parquesnacionales.gov.co